

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS Y CRÉDITO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**

**ACTA ADMINISTRATIVA No. 04/09**

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 26 de agosto del 2009, se reunió en la sala de juntas de Rectoría, el Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra, representado por su Rector Prof. y Lic. Jesús Torres Gallegos; El Lic. Adolfo Barbachano Alcocer, Secretario General Académico; el MC. Cristian V. López del Castillo, Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología; MC. Rubén Ángel Vásquez Navarro, Jefe de la División de Ciencias Económico-Administrativas; MC. Hugo Silva Kurumiya, Jefe de la División de Ciencias Biológicas; C.P. Rigoberto Ochoa Toledo, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas; Lic. Carlos Galindo Duarte, Jefe de la Unidad de Planeación; MC. Arsenio Hibraín Vega Villa, Secretario Técnico; y como invitado el Ing. David Madrid Monteverde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares.

El Secretario pasa lista de asistencia y verifica el quórum requerido para inicio de la reunión. Solicitando al Ing. David Madrid Monteverde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares, informe sobre el punto de la orden del día relativo a los resultados de la convocatoria de Becas de Excelencia y de Alimentación y Hospedaje, para la toma de acuerdos en el otorgamiento de las mismas en el semestre 2009-2, a tal efecto se distribuyen formatos con los datos específicos a cada carrera, (anexo al presente). Se informa que se recibieron 107 solicitudes para apoyo de alimentación y hospedaje, distribuidos de la siguiente manera: Carrera de Licenciado en Administración y Evaluación de Proyectos 41; Carrera de Licenciado en Biología 21; Carrera de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad 24 y Carrera de Ingeniería en Telemática y Sistemas 21. Así mismo se recibieron 19 solicitudes para Becas de Excelencia correspondientes a 2 en Administración y Evaluación de Proyectos y 17 en la carrera de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.

Se procede a analizar las solicitudes de apoyo a la Excelencia y el Comité en pleno acuerda otorgar las 17 en su conjunto, tomando nota que los alumnos Flores Sánchez Jesús Manuel y Cano García Luis Francisco, solicitaron ambos tipos de beca, concediéndoseles la de Alimentación y Hospedaje.

Con base en propuesta del Presidente del Comité, se discuten y aprueban los siguientes criterios para el otorgamiento de las Becas de Alimentación y Hospedaje.

- 1.- Seleccionar en primera instancia a los alumnos inscritos en las Carreras de Turismo Rural y Biología Acuícola, con promedio de 80 en adelante, ya que estas carreras requieren reforzarse por ser representativas del desarrollo regional.
- 2.- Distribuir el número de becas disponibles proporcionalmente al ingreso de cada División Académica.
- 3.- Preferenciar a los alumnos solicitantes que cursan el tercer, quinto y séptimo semestre.
- 4.- Otorgar Becas de Excelencia a lo que solicitaron becas de Alimentación y Hospedaje con promedio de 85.

Con referencia al criterio No.1, se seleccionaron a los siguientes alumnos solicitantes, con un total de 13 becas otorgadas.

✓

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS Y CRÉDITO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**

**ACTA ADMINISTRATIVA No. 03/09**

Siendo las 11:10 horas del día jueves 20 de agosto del 2009, se reunió en la sala de juntas de Rectoría, el Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra, representado por su Rector Prof. y Lic. Jesús Torres Gallegos; El Lic. Adolfo Barbachano Alcocer, Secretario General Académico; el MC. Cristian V. López del Castillo, Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología; MC. Rubén Ángel Vásquez Navarro, Jefe de la División de Ciencias Económico-Administrativas; MC. Hugo Silva Kurumiya, Jefe de la División de Ciencias Biológicas; C.P. Rigoberto Ochoa Toledo, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas; Lic. Carlos Galindo Duarte, Jefe de la Unidad de Planeación; y como invitado el Ing. David Madrid Monteverde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares.

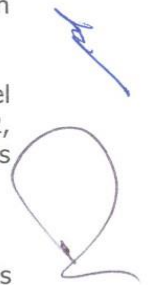
El Secretario pasa lista de asistencia y verifica el quórum requerido para inicio de la reunión. Solicitando al Ing. David Madrid Monteverde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares, informe sobre el punto de la orden del día relativo al informe de la situación actual del Programa de Becas de Alimentación y Hospedaje y de Excelencia, para conformar el acuerdo correspondiente al otorgamiento del semestre 09-2, para tal efecto se distribuyen entre los miembros del Comité, informe estadístico del comportamiento del programa en el semestre 09-1, anexo al presente, para su revisión y análisis con respecto a las becas de alimentación, hospedaje y excelencia.

Se informa que el número de alumnos becados en alimentación y hospedaje en el período escolar 2009-01, fue de 200, de los cuales se perdieron 18 y se inició con 182, de los cuales 21 son alumnos condicionados. De la relación de alumnos condicionados (anexa) se toma acuerdo de los miembros del Comité y se acuerda:

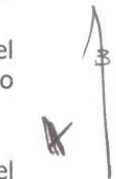
- Carrera de Licenciado en Administración y Evaluación de Proyectos.  
Se retira el apoyo al alumno Hernández Santos Joel, por motivo de baja, los seis restantes continúan con el otorgamiento de la beca correspondiente.
- Carrera de licenciado en Biología.  
Se retira la beca a la alumna Valenzuela Vásquez Iliana Abigail, por tener dos asignaturas reprobadas y el bajo promedio.  
Se reporta la baja de la alumna Flores Duarte Evalilia.
- Carrera de Ingeniería en Productividad y Calidad.  
Se reporta la baja de las alumnas Cano Saenz Francisca Carolina y Lugo García Arcelia Merary. Se retira el apoyo de beca al alumno Luna Ruíz Ariel Ernesto por reprobar dos asignaturas y bajo promedio.  
Con relación a los alumnos reprobados en el periodo 2009-1 (anexo), se toma el acuerdo de no condicionar a alumnos con dos asignaturas reprobadas, tomando las siguientes decisiones por carrera:
- Licenciado en Administración y Evaluación de Proyectos.  
Se suspende la beca a los alumnos Barrera Mendoza Carlos y Hernández del Ángel Oscar, los cuatro restantes se condiciona el otorgamiento mediante el proceso establecido con anterioridad.











**Carrera de Turismo Rural.**- Moreno Gómez Janett; Velázquez Valenzuela Nancy Guadalupe; Maldonado Grijalva Juan Manuel; Gómez Gómez Celene Alejandra; Gutiérrez Valencia Julio César; Romero Pedrego Irvin; García Salcido Ramón Francisco; Sumando un total de siete becas.

**Carrera de Biología Acuícola.**- Serrano Gil Eduardo Carlos; y Siqueiros Durazo Adrián. Sumando un total de 2 becas.

Con referencia al criterio No.3, se seleccionaron a los siguientes alumnos solicitantes: **Carrera de Administración y Evaluación de Proyectos.** Gaxiola Cano Vianey (condicionada); Herrera Pérez Janet del Carmen (condicionada); Arellanes Ortega Hilda Yesenia; Ortíz Flores Carlos Hernán; (sumando un total de 4 becas otorgadas).

**Carrera de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.**- Pacheco Pillado Diana María (condicionada).

Con referencia al criterio No. 2, proporcionalmente al ingreso por División (sumando un total de 28 becas), se distribuyó de la siguiente forma: **Carrera de Administración y Evaluación de Proyectos.**- Torres Moreno Lizbeth Ariana; Yáñez Fimbres Sulma Mayle; Contreras Mancinas Suseth Guadalupe; Rodríguez Romero Laura; McCormik Romo Danitza Adilene; Romos Villa Adrian; Enríquez Enríquez Jennifer; Mendivil Barrios Blanca Flor; Gutiérrez de Haro Martín de Dios; y Rodríguez Ramírez Guadalupe Vianney: (suman 10 becas).

**Carrera de Biología:** Fuentes García Lesdi Zuleyma; Gutiérrez Quijada Macrina; Díaz Vargas Alonso; Durazo Garrobo Laura Cecilia; Méndez Monteverde Jesús Francisco; (suman 5 becas).

**Carrera de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad:** Moreno Mercado Reyna Jael; Hernández Cano Jesús Armando; Ramírez Valencia Sergio Luis; Armenta Siaruquí Samuel; Martínez Garrobo Germán; Ramírez Neyoy Bélgica Marisol; Flores Sánchez Jesús Manuel; y Cano García Luis Francisco; (suman 8 becas).

**Carrera de Telemática y Sistemas:** Ochoa Romero Ivan Romero; Quijada Calles Luisana; Cornejo Bojórquez David; Peña Cadena Jesús; Velarde Alvarez Edgar Adan. (suman 5 becas).

De esta forma se completaron la distribución de las 42 becas de Alimentación y Hospedaje Disponibles. Asimismo se conceden becas de Excelencia a los solicitantes de becas de Alimentación, por el promedio presentado, a los siguientes alumnos:

**Carrera de Biología:** López Rios Santiago Raúl; Saavedra Moreno Norma Elena; Durazo Hernández Irene Alejandra; Luna Campero Marianela; Salazar Camargo Patricia (suman 5 becas).

**Carrera de Ingeniería en Telemática y Sistemas:** Acevedo Encinas Ana Flor, León Morales Fernando Adriel; Rios Márquez Alejandra; Arvizu Herrera Edgar Antonio (suman 4 becas).

De esta forma se conceden: 42 becas de Alimentación y Hospedaje y 26 becas de Excelencia. (Se anexa relación general).

El Comité delibera la problemática presentada con referencia a que por la carencia de becas de Alimentación y hospedaje, quedan sin obtener dicho beneficio 65 alumnos de bajos recursos, por lo que se propone brindarles la alternativa de las becas PRONABES, (\$750.00), sin embargo, el Ingeniero Madrid informa que estas llegarán hasta finales

gh

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large 'R' and other illegible marks.

- Licenciado en Biología.  
Se suspende el otorgamiento a los alumnos Romero Murrieta Guillermo Arturo y Valenzuela Vásquez Diana Abigail, los seis restantes se condiciona el otorgamiento mediante el proceso establecido con anterioridad
- Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.  
Se suspende el otorgamiento a los alumnos Zavala Espinoza Rosa Evandini; Rodríguez Rodríguez Daniel; Landavazo Mungarro José Daniel y Luna Ruíz Ariel Ernesto. Los siete restantes se condicionan para el otorgamiento de beca según proceso establecido con anterioridad.
- Ingeniería en Telemática y Sistemas.  
Los alumnos Nieblas Avendaño Maribel, Vergara Reyes Diógenes Baldemar y Moreno Terán Jorge Manuel, se condiciona el otorgamiento de beca según proceso establecido con anterioridad.

Con respecto a los alumnos becados inscritos en el noveno semestre que se encuentran realizando su estadía (relación anexa), se acuerda lo siguiente:

- Licenciado en Administración y Evaluación de Proyectos.  
Al alumno Olivas Rubal Christian Octavio se le otorga beca de Excelencia.
- Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.  
Se suspende el otorgamiento de beca a los alumnos Chavelos Salgado Juan Pablo, Ibarra Cano Karla Yadira, Villa Barrera Haydee Araceli y García Sánchez Salvador Omar. Se concede beca de Excelencia al alumno Ruíz Rodríguez Ángel.

La solicitud del alumno Sombra Verdugo Ignacio Guadalupe, se revisa y decide no otorgar la beca por ser alumno irregular que termina su carrera en 11 semestres.

Se concluye en general que se retira el apoyo a dos alumnos condicionados, seis alumnos irregulares, siete alumnos en estadía y nueve alumnos con baja, sumando 24 becas que se suspenden quedando disponibles 42 becas de Alimentación y hospedaje para otorgar en el semestre 2009-2.

En cuanto a los alumnos becados por Excelencia en el periodo 2009-1 (17), de los cuales el alumno Zazueta Bustamante Haydee, (Biología) se encuentra condicionado, se acuerda continuar con el otorgamiento de beca en su calidad de condicionado.

De los alumnos que no obtuvieron el promedio mínimo para continuar con el otorgamiento de la beca, se suspende el apoyo a los alumnos Arvizu Corrales Carlos Iván, Banda Bojorquez Luis Guadalupe, Fimbres Valenzuela Silvia y se condiciona a los alumnos para el periodo 2009-2 Negrete Banda Luis Arcadio y Valencia Montañó Rafael Eduardo.

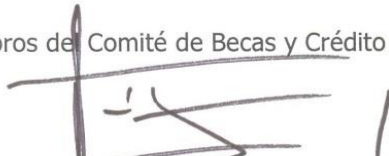
De esta forma de los 17 alumnos regulares becados, se retira el apoyo por no cumplir con el promedio mínimo a 3 alumnos, quedando 14 becas comprometidas y 52 disponibles.

Se clausura la reunión a las 12:45 horas del día jueves 20 de agosto del 2009.

del mes de noviembre, una vez cumplidos con los trámites correspondientes, por lo que se propone otorgar crédito educativo por la cantidad de \$750.00 a los alumnos que soliciten y que tenga su familia ingresos menores a los \$3000.00 mensuales, mediante convenio pagadero al mes que reciban el retroactivo de la beca PRONABES. Se aprueba por unanimidad de votos del Comité de Becas y Crédito Educativo dicha propuesta.

Se cierra la reunión a las 13:30 horas del día miércoles 26 de agosto del 2009.

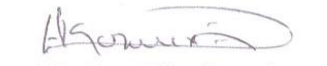
Miembros del Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra.



Prof. y Lic. Jesús Torres Gallegos  
Rector y Presidente del Comité



Lic. Adolfo Barbachano Alcocer  
Secretario General Académico y  
Secretario del Comité



MC. Hugo Silva Kurumiya  
Jefe de la División de Ciencias  
Biológicas



MC. Rubén Ángel Vázquez Navarro,  
Jefe de la División de Ciencias  
Económico-Administrativas



MC. Cristian Vinicio López del Castillo  
Jefe de la División de Ingeniería y  
Tecnología



C. Carlos Fernando Galindo Duarte  
Jefe de la Unidad de Planeación



C.P. Rigoberto Ochoa Toledo  
Jefe de la Unidad de Administración y  
Finanzas




MC. Arsenio Hibrain Vega Villa  
Secretario Técnico

Miembros del Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra.



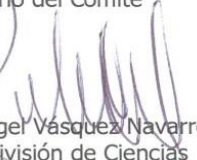
Prof. y Lic. Jesús Torres Gallegos  
Rector y Presidente del Comité




Lic. Adolfo Barbachano Alcocer  
Secretario General Académico y  
Secretario del Comité




MC. Hugo Silva Kurumiya  
Jefe de la División de Ciencias  
Biológicas



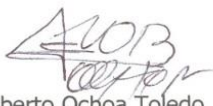
MC. Rubén Ángel Vázquez Navarro,  
Jefe de la División de Ciencias  
Económico-Administrativas



MC. Cristian Vinicio López del Castillo  
Jefe de la División de Ingeniería y  
Tecnología



C. Carlos Fernando Galindo Duarte  
Jefe de la Unidad de Planeación



C.P. Rigoberto Ochoa Toledo  
Jefe de la Unidad de Administración y  
Finanzas

